



INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE INTEGRALDATA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 28 de abril del 2008

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el estatuto social en su artículo 21, literal C, en mi calidad de Presidente de Integraldata, desempeñé durante el año 2007 la representación legal de la compañía y las demás funciones correspondientes a la Gerencia General de la empresa, por cuanto este cargo, como es de conocimiento de los señores accionistas, se encuentra vacante.

Por el antecedente indicado y en cumplimiento de lo estipulado en el estatuto social y en las disposiciones legales pertinentes, me corresponde poner a consideración de los señores accionistas el Informe de Gerencia y los Estados Financieros de la compañía Integraldata, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2007.

Situación General de la Compañía

Durante el año 2007, al igual que en los tres últimos años, las actividades derivadas de la alianza comercial con la empresa Conecel, iniciada en el segundo semestre del año 2003, han constituido los principales rubros de negocio de la compañía; sin embargo el número de nuestros clientes y de enlaces en operación registran un crecimiento tanto en la actividad de reventa de los servicios de Conecel, como en las ventas, sobre nuestras propias redes de acceso, de los servicios de última milla y renta de equipos a clientes directos y a otras empresas portadoras y proveedoras de Internet. En los cuadros adjuntos a los estados financieros se pueden apreciar los incrementos que han tenido estas actividades operativas y los montos de facturación y de ingresos, al igual que las variaciones de otros parámetros tales como las inversiones en equipamiento realizadas para atender la demanda de servicios.

Quito: 10 de Agosto N37-288 y Villalengua - Piso 9
PBX: 2252-803 - Fax: 2252-804

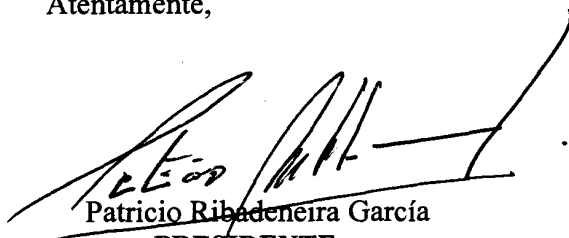
Guayaquil: Fco. de Orellana - Edif. WTC - Torre A - Ofc. 410
PBX: 2630-492 - Fax: 2630-493

comercial@integraldatec.com

Su Solución Integral de Telecomunicaciones e Internet
www.integraldatec.com

Por las razones señaladas, considero conveniente que del total de las utilidades se destine la cantidad de US \$ 100.000 para un aumento de capital de la compañía y que el saldo se distribuya a los accionistas, con una modalidad de pagos parciales que no afecte la liquidez de la empresa; adicionalmente a esta distribución, se podría también repartir la totalidad del saldo remanente en la cuenta de utilidades no distribuidas de años anteriores, que asciende a US \$ 55.000 en números redondos.

Atentamente,



Patricio Ribadeneira García
PRESIDENTE
INTEGRALDATA S.A.